

Guayaquil, 30 de Enero del 2016

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PEGASO SUMBITA S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Dado el cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS en resolución No.- 05 GIJ 0005815 de 31 DE AGOSTO DEL 2005 publicada en el R.O. 17142 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2005, presento en consideración de ustedes el **INFORME A LA GERENCIA** que corresponde a las actividades del Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2015, así como el Estado de situación Financiera y el Estado de Resultado Integral cortados a la misma Fecha.

Cumplo con informar que **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PEGASO SUMBITA S.A.** se constituyó mediante Escritura Publicada por un Notario XI del Cantón de Guayaquil, Dr. Jorge Pino Vernaza, el 07 de marzo 2013, la misma que fue inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil. La Compañía al cierre del ejercicio Económico generó una pérdida de \$ - 118.89 (Dólares Americanos). Presentando el Estado de Situación Financiera con los siguientes valores.

Ingreso por Ventas	126.940,25		
Costo Operacionales	118.481,78		
Gastos Administrativos	8.577,36		
Resultado 2014	(118,89)		

Habiendo revisado la información financiera por el Ejercicio Económico del 2015, he encontrado que tales Estados Financieros proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y llevados como lo disponen los reglamentos y Leyes Pertinentes.

Dejo así cumplida mi Obligación Legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores accionista, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre se me ha distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,

Sr. Pablo Cesar Sumba
GERENTE GENERAL